



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

CREADO POR LEY N° 13415

01

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 305-2018-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 23 de octubre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco a la XXI edición de Juegos Nacionales Deportivos Laborales – 2018, la Municipalidad del Distrito de San Juan Bautista, con las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de Municipalidades, y con el objetivo de desarrollar la práctica masiva del deporte y contribuir al mejoramiento de las cualidades físicas, psíquicas e intelectuales, de la población sanjuanina, considera pertinente extender el reconocimiento y felicitación al equipo de Vóley Mixto de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista y a su cuerpo técnico, por su destacada representación en los “**JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES 2018**”, torneo en el cual ocuparon a nivel de la Región de Ayacucho el Primer Lugar en su categoría;

En mérito a lo expuesto; y, estando a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° y Artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR, al equipo de Vóley Mixto de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, por su trayectoria, esfuerzo en representarnos en los “**JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES 2018**”, torneo en el cual ocuparon a nivel de la Región de Ayacucho el Primer Lugar en su categoría, logrando clasificar para los próximos **XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS LABORALES 2018**, los mismos que se detalla a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	KEVIN CLEIDER ARANA HINOSTROZA
2	KLEYBER DIAZ BALDEON
3	JUAN LOPEZ CORDERO
4	VLADIMIR QUISPE RODRIGUEZ
5	LIZ MARYMAR GOMEZ YUYALI
6	LUZ ABIGAIL TINCO QUISPE
7	MELINA FLORES RIVERA
8	STEFANY XIOMARA TINEO AGUIRRE
9	JUAN JOSE PRADERA QUISPE
10	ROXANA CASTRO ARANGO

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER y FELICITAR, al Cuerpo Técnico de Vóley Mixto de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, por su apoyo técnico y emocional logrando en sus integrantes la unión y perseverancia para alcanzar el triunfo anhelado:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	QUISPE WALDE RODOLFO
2	HUAMAN CARRASCO, LILIA EDITH

ARTÍCULO TERCERO.- HAGASE de conocimiento el presente acto a los nominados en el primer y segundo artículo, para su reconocimiento y fines; acorde a las formalidades prescritas por Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Méd. Mardonio Guillén Cancho
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
Un Distrito para todos

